

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2760 *IBERMÁTICA, S.A.*

El Consejo de Administración de Ibermática, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Paseo Mikeletegi, 5 en Donostia - San Sebastián) el 28 de mayo de 2013, a las catorce horas, en primera convocatoria, o el 29 de mayo de 2013 a la misma hora, en segunda, estando previsto que se celebre en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria e Informe de Gestión de Ibermática, Sociedad Anónima y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2012, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Informe de situación y actualización del Programa de participación en el capital para directivos de la Sociedad.

Cuarto.- Ampliación de capital y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Aprobación de la página web corporativa.

Sexto.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.- Asuntos varios.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales e informe de gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe del Auditor de Cuentas, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado; así como el derecho a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas.

San Sebastián, 21 de marzo de 2013.- Don José Luis Larrea, Presidente.

ID: A130019912-1